



PROCESO DE ADMISIÓN 2022 CENTRO PREUNIVERSITARIO – I

REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE TIENEN COMO RESULTADO INGRESO

Señor ingresante, para que usted puede regularizar su matrícula debe cumplir con las siguientes indicaciones, respete las fechas señaladas:

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:

1. **ES OBLIGATORIO** ingresar al siguiente link: <http://oda.ucsm.edu.pe/encuestapsicol>, escribir como **USUARIO SU N° DE DNI Y CONTRASEÑA DS + N° DNI** (ejemplo DS44806040) y completar los 3 TEST. Los test serán aperturados **ÚNICAMENTE** el 09/08/2021 desde las 14:00 hasta las 24:00 horas, una vez iniciado lo deberá concluir en el plazo indicado.

2. **PAGO DE MATRÍCULA**, con su número de DNI, pagar en una entidad financiera: Banco de crédito el Perú (BCP), Interbank, Scotiabank o Caja Arequipa, del **23 de agosto al 09 de setiembre del 2021**.

Manual de pago, haga clic en el siguiente link:

<https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/ucsm-manual-de-pagos-admision-2.pdf>

3. **REGULARIZAR EL EXPEDIENTE DE INGRESANTE** en la Dirección de Admisión: del 05 al 15 de enero 2022

- Copia del recibo de pago de la matrícula.
- Copia del DNI (vigente).
- Certificado de estudios completos de Educación Secundaria: **original**.
- **Declaración jurada simple** de no tener antecedentes penales ni judiciales, sólo para mayores de 18 años (http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/catolica/images/stories/admision/Datos/DECLARACION_JURADA.pdf).
- **1 foto tamaño pasaporte** (a colores, fondo blanco, sin lentes, en caso de las mujeres el cabello debe estar recogido).

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

1. EXAMEN MÉDICO

El cronograma oportunamente será publicado en el siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/examen-medico/>

Correo institucional: servicio.medico@ucsm.edu.pe

Dr. Gerardo Quispe Flores - 953759093

Lic. Enf. Yenka Tito Ríos - 993525332

Lic. Obst. Libia Almenara Sandoval - 913357468

2. SERVICIO SOCIAL

Ingresar al siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/fse/>

hacer clic en el botón **FICHA SOCIO ECONÓMICA**, digitar su N° de DNI como usuario y contraseña.

Asistentes Sociales:

- Jeanette Escalante Díaz: correo institucional jescalante@ucsm.edu.pe / teléfono persona I: 956998807

- Anna Begazo Jara: correo institucional abegazo@ucsm.edu.pe / teléfono personal :958247675

- María Antonieta Velazco: correo institucional mvelazco@ucsm.edu.pe / teléfono personal : 957812929

VICERRECTORADO ACADÉMICO – DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. **MATRÍCULA: febrero del 2022.** En la página web de la UCSM oportunamente se publicará el cronograma.

- Ingresar al portal de la UCSM <http://www.ucsm.edu.pe>
- Ingresar en el ícono **matrículas pregrado 2022-I**
- **Seleccionar matrículas**
- Digitar su número de DNI. (como usuario y como contraseña).

INICIO DE CLASES: MARZO 2022

IMPORTANTE

(Art.29°) En el caso de que algún postulante haya alcanzado dos ó más ingresos en el mismo **PROCESO DE ADMISIÓN**, una vez producida la incompatibilidad, deberá optar mediante **CARTA NOTARIAL**, por uno de ellos, presentándola al correo de la **DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:** oda@ucsm.edu.pe únicamente **HASTA EL 01 DE MARZO DEL 2022**.

AVISO PARA NO INGRESANTES

(Art. 19°) Los resultados del examen, en estricto orden de mérito, serán **PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD** <https://www.ucsm.edu.pe/>, siendo considerado como ingresante el postulante que **alcance el 50% de la nota**, hasta cubrir las vacantes.

Los estudiantes que no alcancen la nota mínima, en los exámenes generales y estén dentro de las vacantes aprobadas para cada escuela profesional podrán inscribirse para el **CICLO DE NIVELACIÓN** (opcional) debiendo aprobar una evaluación de 60 ítems, con lo que tendrán derecho al ingreso directo.

- ✓ Pagar: Del 01 al 06 de marzo 2022
- ✓ Inicio: 07/03/2022
- ✓ Finalización: 19/03/2022
- ✓ Costo: S/500.00